AÑO XVII

VIERNES 5 DE MARZO DE 1915

NÚM. 4.666

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las subsistencias

Como creemos que la cuestión va tomando caracteres especiales, que pueden causar graves perjuicios, sin que conduzcan á ningún fin práctico cierta clase de algaradas y protestas, consideramos oportuno hacer públicas las medidas tomadas por el Gobierno, á nuestro juicio suficientes, para que, en absoluto, no haya ningún fundamento para alarmas que Dios sabe la finalidad que tendrán.

Entre el trigo que actualmente hay en depósito, el que de un momento á otro entrará en Barcelona y Valencia, y el que, para los mismos puertos, está en camino, hay un total de 80.000 toneladas.

A pesar de ello, está ya casi concertada la adquisición de grandes partidas en los Estados Unidos y en la Argentina, no habiéndose ultimado aquélla, por haber tenido que examinar los distintos ofrecimientos que al Gobierno se han hecho, variados, en cuanto á precio y cantidad.

De las gestiones hechas resulta que en los países antes nombrados, hay á nuestra disposición mucho más trigo del que podemos necesitar hasta que la cosecha del año actual ofrezca su rendimiento.

En cuanto el Gobierno recibió el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, procederá á decretar la franquicia de derechos de Aduana y navegación á los trigos y harinas que se importen del extranjero; el sólo anuncio de tal medida, ha producido ya el efecto de que más de un particular haga pedidos de importancia.

Como los mercados resultarán, en todo momento, perfectamente abastecidos, no es probable se llegue á la expropiación de ciertas mercancías acaparadas, á pesar de lo que el ministro de Hacienda, con el fin de unificar y que no medren bastardas ambiciones, dictará una reglamentación especial de la compra y venta.

En cuanto al ganado, se han dictado ya disposiciones para que no pueda de ningún modo realizarse su exportación, y si el aumento de precios que ha surgido en algunas poblaciones, subsiste, el Gobierno tiene ya dispuesto lo conveniente para que se mantengan los precios normales.

Creemos que la situación es completamente normal y que deben perseguirse, oficial y particularmente, las exageraciones, posible pretexto para ciertos reprobables manejos; no estará tampoco demás que lo ocurrido sirva como lección á ver si alguna vez desaparece la ridiculez de que un país que puede producir, mucho más de lo que consume, tenga que recurrir al extranjero.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Destinos.—Al 8.° regimiento montado el capitán D. Rogelio Rovira, y á situación de excedente, el del mismo empleo D. Rafael Pellicer.

Obras de utilidad

Se declaran de utilidad para el Ejército la obra *Compilación codificada de la Legislación obrera vigente en España*, de la que es autor D. Mariano Medina, y la titulada *El engranaje y los lubrificantes*, del auxiliar de almacenes de Artillería D. Perfecto Martínez.

Licencias.—Se han concedido veinte días de licencia por enfermo para Madrid, al alumno de la Academia del Cuerpo D. Juan Galán Herrero; y un mes por la misma causa para la corte, al alumno de la citada Academia don Ignacio Pintado Martín.

Incorporado.—Se ha incorporado al primer regimiento de montaña, el primer teniente D. Francisco del Pozo y de Travy.

DE PORTUGAL

Los demócratas y el Gobierno

Una Comisión de los parlamentarios del partido demócrata ha conferenciado con el Presidente de la República respecto de la situación política, pidiéndole tome medidas contra la resolución del Gobierno de no permitir mañana que se reuna el Congreso.

Parece que el Gobierno mantendrá lo dicho en su nota oficiosa y hará rodear el edificio del Parlamento.

Se dice que los parlamentarios demócratas han renunciado después de su conferencia con el Sr. Arriaga á presentarse mañana en el Parlamento, pero se han reunido esta noche para tomar una resolución definitiva.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Para los maestros interinos

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden, que afecta á los maestros y maestras interinos, en la que se dispone que en el plazo de quince días, los maestros y maestras interinos que no hubieren solicitado ser nombrados propietarios de escuelas nacionales de Primera enseñanza de la dotación de 625 pesetas, podrán solicitarlo enviando á la dirección general de Primera enseñanza, por conducto de las secciones administrativas, sus instancias acompañadas de las hojas de servicios».

POR LA PROVINCIA

En Arabuetes

LA FIESTA DEL ARBOL

Con un entusiasmo que ha superado á todo lo que se pudiera creer, se ha celebrado en este pueblo la fiesta del Arbol el 1.° del actual, contribuyendo también la naturaleza con un día hermoso.

Salió la comitiva de la Casa Consistorial, iban los niños en dos filas, cada uno con su árbol, al lugar de la plantación, donde se colocaron cien árboles.

Los niños alborozados colocaban las plantas en los agujeros previamente hechos á estaca, y los padres, con más entusiasmo quizás, completaban la obra de sus hijos.

Al final el señor alcalde D. Cecilio Arribas, pronunció sentidas palabras recomendando se presten á los árboles todos los cuidados posibles, que á más de ser herencia para nuestros hijos, constituyen una garantía en la regularidad de las lluvias, y terminó mostrándose agradecido á todo el pueblo por la cooperación y entusiasmo que ha demostrado.

A continuación el señor cura don Nicolás Velasco, dijo un hermoso discurso haciendo atinadas reflexiones morales y arrancó al concluir estruendosos vivas para Dios, la Patria y el Rey.

Luego el señor maestro D. Anastasio del Real, nos habló del por qué Dios creó antes las plantas que los animales, del árbol del pan, del pan de tapioca, del árbol de la leche, de la influencia del arbolado en las lluvias y en el clima, de las inundaciones del Nilo y de cómo se ha estimulado en otros tiempos la replantación. En el curso de su peroración tuvo un grato recuerdo para la virgen de la Aparecida, muy venerada en Valverde. El discurso fué comentado muy favorablemente.

Seis niños de la escuela recitaron preciosos versos alusivos al arbolado, y todos los chiquillos del pueblo recibieron abundantes dulces, con que el Ayuntamiento les obsequió.

En Pajares de Pedraza también se celebró el mismo día y con no poco entusiasmo; se plantaron quince árboles y los niños prometieron guardarlos y protegerlos; hubo reparto de dulces por el Ayuntamiento.

TORIBIO GIMENO.

3 Marzo.

Desastres del temporal

El balneario de Panticosa destruído

Zaragoza.—En Panticosa se han desprendido enormes aludes de nieve desde la montaña, que han caído sobre los edificios del balneario, destruyendo el Casino, la casa La Laguna y el matadero.

Los obreros encargados de la custodia de los edificios huyeron, refugiándose en la casilla de los peones camineros, debiendo á esto el no haber perecido.

No han ocurrido desgracias personales.

La nieve alcanzaba en varios puntos nueve metros de altura sobre el Balneario.

Desde los segundos pisos de las casas se ponían escaleras, para dar cima á la nieve.

Estas noticias las ha traído un propio, que ha tardado cuatro días en hacer la travesía de Panticosa á Sabiñánigo.

Pueblos sepultados.—Cinco metros de nieve

Oviedo 3.—Comunica el alcalde de Leiteriegos que desde Noviembre último se hallan totalmente sepultados entre la nieve los pueblos de dicho puerto, lindante con la provincia de León, y obstruída la carretera que lo atraviesa.

La nieve sube por encima de los tejados, y los vecinos han tenido que practicar túneles para comunicarse entre sí.

La capa de nieve tiene un espesor de cinco metros.

Los pueblos bloqueados piden auxilio con urgencia.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento de Mojados y el Ilmo. Sr. Gandásegui.

Leemos en el *Boletín Eclesiástico* una nota delicadísima de amor, una prueba de afecto singular, un homenaje de admiración que ha recibido de una de las más importantes villas de su Obispado, de Mojados, el ilustrísimo Sr. Gandásegui. Y nuestro Obispo, Apóstol social, Apóstol de la fe de Cristo, ha aceptado este homenaje con gran cariño, sabiendo á la vez ser arquitecto restaurador de gloriosas tradiciones pasadas, tradiciones interrumpidas, olvidadas...

. . . .

Dice el *Boletín Eclesiástico* fecha 1.° del mes:

«El 18 de los corrientes, á las once de la mañana, se celebró en el Palacio Episcopal la conmovedora ceremonia de entregar á nuestro Ilmo. Prelado el diploma de Primer Hermano y Protector de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Mojados. La comisión estaba formada por el Presbítero D. Félix S. de Viteri, que aquel día había cesado en el cargo de Cura Ecónomo de dicha parroquia, D. Basilio Encinas y D. Román González, Mayordomo y Consiliario respectivamente de dicha Archicofradía. Recibida cariñosamente por el Ilmo. Prelado, el señor Cura en breves palabras presentó la comisión: expresó con la más honda sinceridad que la mayor prueba de afecto y gratitud que había recibido de la parroquia había sido el unánime ruego de que presidiera esta Comisión de entrega del diploma, con cuyo acto cerraba su ministerio parroquial en aquella villa, cuyos sentimientos de cariño y obediencia filiales á su Prelado y Señor prometió para siempre; y terminó esperando días de gloria para la Archicofradía y el insigne Primer Hermano y Protector de la misma. A continuación D. Román Gonzáles, Abogado y cristiano propietario, leyó el hermoso discurso que con mucho gusto copiamos abajo y el Mayordomo hizo entrega del diploma.

El diploma es un pergamino, delicado, artístico, original, con viñetas del siglo XV: la dedicatoria expresiva, con caracteres de aquella época. Entregado el diploma, el Ilmo. Sr. Obispo pronunció un discurso vibrante, luminoso, cautivador, de gratitud para la Archicofradía, de fervor para Jesús Sacramentado de esperanza para la felicidad de esta archicofradía que tanto trabaja por la gloria de Jesús-Hostia. Y se consideraba dichoso por haber reanudado esta tradición interrumpida desde la muerte del Ilmo. Sr. don Isidoro Pérez de Celis. Y ofreció su protección constante, decidida á la Archicofradía de la que era Primer Hermano, y á la Villa de la que es Señor y Padre.

¿Quién podrá seguir la alta, la inimitable elocuencia del Ilmo. Sr. Gandásegui durante media hora? Imposible reflejar su palabra encendida de Apostol, su corazón hecho ascuas de amor: así toca las almas que le escuchan, prende en llamas los corazones que á él se acercan y almas y corazones salen de su presencia confortados, firmes, enardecidos para luchar por la causa de Dios, para inclinarse sobre los desgraciados y oprimidos, con las redimidoras obras sociales.

Y terminó haciendo resaltar el nuevo lazo de unión con su Villa, el más dulce, el más firme, que nunca acaba «¿Como separar nuestras almas si están unidas en Jesús Sacramentado?» Y con un abrazo efusivo, cariñoso que dió á la Archicofradía en la persona de D. Román González terminó este acto bellísimo.

Luego obsequió espléndidamente á la Comisión y conversó con ella largo rato sencilla, cariñosamente. A continuación ponemos el discurso de don Román González.

Ilustrísimo Señor:

Los Hermanos de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Minerva de Roma, establecida, por especial privilegio, de antiquísimas y Apostólicas Bulas, en la Iglesia parroquial de Santa María de la villa de Mojados, deseando ardientemente restablecer, la honrosa distinción, de que nuestro amadísimo Prelado pertenezca á esta católica asociación, ostentando el título de Primer Hermano y Protector de la misma; queriendo restaurar de este modo esta antigua tradición, interrumpida por desconocidas é ignoradas causas; acordaron por unanimidad, se hiciesen saber estos sus vehementes deseos, por atenta comunicación á su dignísimo Prelado; y aceptada que fué la propuesta por Su Señoría Ilustrísima, con especial complacencia y frases laudatorias para los Hermanos, por aclamación fué nombrado el Ilmo. Sr. Gandásegui, Primer Hermano y Protector de dicha Santa Archicofradía; haciéndose constar en acta, la viva satisfacción, que á los archicofrades causó, el tener por Hermano y Protector á su Obispo y

Señor; ordenándose que se extendiese á su favor el correspondiente diploma, y que este, fuese entregado en manos de su Señoría, por una comisión, cumpliendo nuestro cometido, los que tenemos el alto honor de presentarnos, ante Su Señoría Ilustrísima, en nuestro nombre y con la representación que ostentamos, le damos las gracias más expresivas por su aceptación, y le hacemos entrega del diploma justificativo de su nombramiento; cuyo pergamino, aunque carece de valor intrinseco, tiene el valor representativo, que le dan las innumerables gracias concedidas á dicha Hermandad, por las bulas de su Fundación.

Digno es Su Señoría Ilustrísima de más altas distinciones, por sus muchas virtudes y por su celo en el desempeño de su ministerio, en cuyo elevado cargo, su claro talento, le hace ver las necesidades tanto espirituales como temporales de sus diocesanos, y compenetrándose con ellas, hace tremolar en su Diócesis la bandera de la «Acción Social Católico Agraria»; y cumpliendo con exquisita minuciosidad los deberes de su cargo, y los que por su gran mentalidad, puedan corresponderle como preclaro miembro de las clases directoras; por amor á sus diocesanos se afana por infundir en toda su Diócesis el espíritu de asociación, para que ellos gocen de los beneficios de la acción Social; y sin tener para nada en cuenta, los trabajos y sacrificios que la campaña emprendida le ha de ocasionar, sirviéndole las dificultades más bien de incentivo; difunde y propaga los modernos adelantos de la agricultura, necesarios é indispensables, para la regeneración y progreso de esta región por todo ésto, por su abnegación, amor y constancia, esta comisión, haciéndose intérprete de los deseos de sus hermanos, hace fervientes votos, para que Dios Nuestro Señor, conserve por muchos años la preciada vida de Su Ilustrísima, para bien de sus diocesanos, y para que, como Ministro escogido del Señor, con su ejemplar caridad y acendrado amor al prójimo, ilumine á los que piensan y obran con un individualismo egoista, para que cooperen y coadyuven todos, á fines tan plausibles como laudables, en favor de sus hermanos; y para no molestar por más tiempo la benévola atención de Su Señoría Ilustrísima, trasmitimosle un entusiasta y fraternal abrazo de los Archicofrades, á la vez que, para todos ellos y para nosotros, le pedimos humildemente su bendición pastoral.

POR LA PROVINCIA

Desde Cabezuela

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en este pueblo, confortado con los auxilios espirituales, el ilustrado profesor de veterinaria don Juan Lázaro Tomé.

El finado había sabido granjearse generales simpatías por su afable trato y bondadoso caracter

A las cinco de la tarde de ayer, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo el triste acto una importante y expresiva manifestación de duelo, á la cual se asoció todo Cabezuela, y muchos vecinos de los pueblos limítrofes.

El finado era un hombre integro y caballeroso, y de su paso por la vida deja gratos y duraderos recuerdos.

La familia está recibiendo muchos testimonios de pésame de sus numerosas amistades.

Nosotros también le enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que deplora, muy especialmente á los hijos del finado doña Felisa, doña Isabel y D. Miguel, á su hijo político D. Domingo Martín y á sus hermanos y demás parientes.

CORRESPONSAL.

3 Marzo.

LA LEY DE AMNISTIA

Real orden aclaratoria

La *Gaceta* publica una Real orden del ministro de Gracia y Justicia, aclarando algunos puntos de la ley de amnistia.

La parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se recuerde á los Tribunales que han de ejecutar dicha ley, la Real orden de 28 de Enero último para su exacto cumplimiento, y que el criterio de amplitud y el espíritu de generosidad que recomendamos en dicha disposición se aplique de una manera especial, por ser ese el propósito del legislador, á los delitos sociales cometidos con ocasión de las huelgas; no debiendo entenderse por delitos comunes, para los efectos de excluirlos de los beneficios de la asistencia ni las infracciones legales sancionadas en el Código penal, ni los daños á las personas y las cosas, que se realicen por el mal uso del ejercicio del derecho de una huelga lícita, cuando tengan origen en la misma naturaleza de ésta ó con movimientos ó desenvolvimientos de ella, y no sean productos de paciones personales, ó no resulte que el delincuente ha tratado de aprovecharse de la huelga para realizar el delito ó para atenuarlo, ó que surja de las derivaciones morbosas y lógicas de la misma huelga.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. I. muchos años, Madrid, 2 de Marzo de 1914.—*Burgos y Mazo.*

Señor Presidente de la Audiencia de. »

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones del Instituto General y Técnico

Día 4 tarde

Barómetro, 681 03; Dirección del viento, O; Fuerza del viento, calma; Estado del cielo, despejado; Termómetro seco, 13.0; Idem húmedo, 9,0.

Día 5 mañana

Barómetro, 684 73; Dirección del viento, S; Estado del cielo, despejado; Termómetro seco 2,0; Idem húmedo, 1 7; Máxima á la sombra (víspera), 15,1; Mínima (protegido), —0,2; Fuerza viento, calma.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don C. López, 10.031 pesetas.
Señor gobernador civil, 1.976.
Don F. Herrero 204,05.
Señor habilitado de la Guardia civil, 125,64.
Señor presidente de la Audiencia, 3.000.
Don E. Sánchez, 927 43.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Miguelañez Luis Casas Maderuelo, procesado por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado Sr. Rivas, y actuará de procurador el Sr. Mateo.

POR LA PROVINCIA

En Castiltierra

Gestiones sobre un robo

Sobre el robo de 275 pesetas cometido hace pocos días al vecino de Castiltierra, Leandro García, y del cual dábamos cuenta á nuestros lectores, ha hecho importantes averiguaciones la Benemérita, dando éstas por resultado la dentención de los individuos Eusebio é Ildefonso Gutiérrez, padre é hijo, respectivamente; los cuales, como presuntos autores, han sido puestos á disposición de las autoridades.

En Escobar

Robo de palomas

El día 2 del actual le fueron robadas al vecino de Escobar, Agustín Gil Manrique, 33 palomas que se hallaban guardadas en un palomar de su propiedad, situado en las afueras del referido pueblo.

La Guardia civil, después de practicar las oportunas diligencias en averiguación de los autores del robo, detuvo á los sujetos vecinos del barrio de Pinillos, Marcolina Gutiérrez Martín, Leandro Pérez García y Leoncio Heredero, los cuales, convictos y confesos, han sido puestos, en unión del atestado instruido al efecto, á disposición del juez municipal del referido Escobar.

Santa Misión en Segovia

Exhortación Pastoral al Venerable Clero y fieles de esta capital.

Salud y bendición:

Atendiendo, como es nuestro deber á vuestro bien espiritual, y siendo las santas Misiones un medio tan provechoso para conseguirle, os anuncia nos complacidos la que en breve tendrá lugar en nuestra ciudad. Celosos Misioneros, sirviéndose de las verdades eternas y de la moral evangélica, van á levantar vuestro corazón al Cielo, para que, renunciando al pecado, busquéis ante todo el reino de Dios y su justicia.

Los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús y del Corazón de María son los encargados por Nos para predicar la santa Misión, con arreglo á lo prevenido en las Bulas apóstólicas, y les concedemos las facultades, que por derecho, costumbre, ó delegación pontificia tenemos, para elegir los días y horas de los actos religiosos, hacer procesiones generales y exponer el Santísimo Sacramento, cuando lo estimaren oportuno.

Concedemos igualmente á los padres toda nuestra autoridad para absolver á los fieles, *en el fuero interno de la conciencia,* de todos sus pecados, por muchos y enormes que sean, y aun de los á Nos reservados por derechos y constituciones Sinodales, haciendo extensivas estas facultades durante la Misión, y treinta días siguientes á ella, á los confesores por Nos aprobados, y á los que aprobados por sus Obispos, se hallaren en la población, y ayudaren á los sacerdotes en su ministerio, todo á juicio de los padres.

Los autorizamos, asimismo para conmutar y dispensar votos y juramentos y para dispensar de proclamas, en orden á la celebración de matrimonios, con los que vivan en mal estado, y en los casos de peligro de honra ó daño grave: les concedemos además, que puedan erigir Congregaciones para mantener el fruto de la Santa Misión conforme al método y estatutos aprobados.

Ordenamos por último, que, si ocurriese en tales circunstancias alguna *función pública* de aniversarios, novenas, procesión de Cofradías, bodas, bautizos: etc., se suprima ó traslade á una hora distinta de aquella, en que se celebren los ejercicios de la Santa Misión.

No necesitamos encarecer á nuestro amado Clero, que reciba á los PP. Misioneros con el amor y caridad de que tiene dados ejemplos tan relevantes. y les preste el concurso más entusiasta para sus piadosos y saludables ejercicios; de suerte, que con la cooperación, espíritu evangélico y buen ejemplo de todos, se logre el santo fin que deseamos; pues abrigamos la plena seguridad de que, sin otros requerimientos que los de la propia conciencia, ni más estímulos que los de su deber ministerial, coadyuvará á obra tan importante con el ardor y celo correspondientes á los ministros del Pastor Divino, que arrostró toda clase de sacrificios por salvar á la última de sus ovejas.

Las arraigadas creencias religiosas, por otra parte, de nuestros muy amados Hijos de esta capital, Nos hacen concebir la consoladora esperanza, de que todos, desde aquellos que ocupan lugar más ó menos preeminente en la jerarquía social, y que son designados con el nombre de *clases directoras, fuerzas vivas,* etc., hasta los de inferior categoría, que forman lo que se llama el *pueblo,* objeto predilecto de los cuidados, preocupaciones y cariños de Cristo, acudirán presurosos al Templo, despreciando los respetos humanos que envilecen, á escuchar las verdades eternas, que brotaron de los labios de Dios para enseñanza de la humanidad, á meditar, reflexionar y trabajar sobre el negocio más importante, sobre el negocio único de la vida, cual es la salvación del alma por toda la eternidad.

Nunca el hombre se muestra más grande, que cuando se postra de rodillas ante la Majestad Infinita. Nunca el hombre es más libre, que cuando se determina por los impulsos de su propio espiritu á seguir el camino de la verdad y del bien, del honor y de la virtud, sin hipotecar al juicio de hombres ignorantes y perversos los dictados de su conciencia.

Nunca el hombre se manifiesta más prudente y sabio, que cuando procura indagar y cumplir aquellos preceptos que regulando su conducta, constituyen el medio indispensable para conseguir la felicidad.

Recordamos encarecidamente á los padres de famila, dueños de fábricas, talleres y comercios, á los Patronos y jefes de oficinas, la tremenda responsabilidad que habrían de contraer ante el Tribunal de Dios, no facilitando á sus hijos, á sus empleados, obreros y domésticos, el cumplimiento de los piadosos anhelos que les llevan á la Santa Misión.

A esta obra se hallan vinculadas extraordinarias y copiosas gracias, cuyo desprecio no sólo demuestra la carencia de sentimientos cristianos, sino que envuelve también una grave ofensa contra Dios Nuestro Señor, contribuye á endurecer los corazones, y suele ser origen de incalculables males y desgracias, cuya sola consideración llevaría el espanto al ánimo más esforzado.

Exhortamos también cariñosamente á las dignísimas autoridades de esta localidad, á que favorezcan y den el correspondiente auxilio á los PP. Misioneros, acudiendo personalmente á los actos de la Santa misión, para que, con su ejemplo los demás fieles concurran á oir la palabra divina.

Por concesión de nuestro Santísimo padre se otorga indulgencia plenaria, con las condicionas acostumbradas, á los fieles, que asistiendo á todos ó á la mayor parte de los ejercicios de la Santa Misión, reciban dignamente los Sacramentos de Penitencia y Comunión; por nuestra parte concedemos cincuenta días de indulgencia por cada uno de los expresados ejercicios.

No dejéis, pues, venerable Clero, y amados Hijos nuestros, pasar en vano estos días de salud; seguid los piadosos impulsos de vuestro corazón como impulsos de Dios, asistid con puntualidad al Templo, escuchad con atención las verdades y consejos de los PP. Misioneros, que sólo buscan el eterno bienestar de vuestras almas, y orad, para que el Señor se digne bendecir con frutos abundantísimos la Santa Misión y confirmar la bendición que os damos, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Segovia á 25 de Febrero de 1915.

†Remigio, Obispo de Segovia.

EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS EN SEGOVIA

LOS SUCESOS DE AYER

Siguen los tumultos.—En la estación férrea.—Coacciones.—Cargas de la Guardia civil.—Detenidos.—Tranquilidad.

Como ya anunciabamos en nuestro número de ayer, por la tarde se reprodujeron los alborotos con carácter más violento.

Grupos de mujeres y mozalbetes recorrieron las principales calles de la población, obligando á cerrar nuevamente las tiendas que habian vuelto á abrir.

En la plazuela del Corpus se produjo un ruidoso incidente por que el comerciante D Ulpiano Crespo se negaba á cerrar el establecimiento.

Los cafés tenían cerradas sus puertas y en el interior, medio á obscuras, había algunos parroquianos, ofreciendo el local un aspecto extraño

En la estación del ferrocarril grupos de mujeres se apoderaron de un vagón de trigo que iba de tránsito y de él bajaron siete sacos desparramando el grano por los suelos.

Obligaron también á que el vagón fuera conducido al final de la estación, quedando custodiado por fuerzas de la Guardia civil á pie.

Unos carros de trigo de la propiedad del Sr. Escorial, que se dirigian á la fábrica de dicho señor, fueron detenidos por las mujeres que pedían el traslado del trigo á la Alhóndiga

También en el Azoguejo detuvieron las mujeres un carro cargado de patatas, promoviéndose un fuerte alboroto, y teniendo que intervenir la Guardia civil de caballería, la cual, previo un toque de atención, desenvainó los sables, despejando aquella plaza y obligando á los grupos á replegarse á las calles próximas.

A las cinco de la tarde el Azoguejo ofrecía imponente aspecto; la multitud llenaba la plaza, y menudeaban las voces y las carreras.

Los sucesos empezaban á tomar caracteres de motín

Algunas parejas de la Guardia civil que custodiaban varios carros de trigo que iban á la fábrica del Sr. Escorial, al entrar en el paseo de Santa Lucía, recibieron algunas piedras de los grupos que se habían apostado en el pretil de la calle de San Juan; y entonces las parejas desenvainando los sables, dieron una carga, corriendo los grupos á refugiarse en los portales y en las calles próximas, siendo detenidos cuatro mozalbetes, á quienes se llevó al Gobierno civil.

Entre tanto, otros grupos subieron por el Postigo con dirección al Gobierno, para pedir la libertad de los detenidos.

La Guardia civil les salió al paso, y como los grupos se mantenían en actitud de resistencia y no cesaban en los alborotos, aquélla se vió precisada á dar otra carga, quedando despejada de manifestantes la plazuela del Seminario.

A las siete se fueron retirando los grupos, y poco á poco la población recobró la tranquilidad, pero la mayor parte de los comercios ya no abrieron sus puertas.

Segovia ofrecia el aspecto de los dias festivos.

Los detenidos fueron puestos en libertad en las primeras boras de la noche.

Las autoridades y los agentes á sus órdenes dieron ayer pruebas de una gran prudencia, procurando calmar los ánimos y evitando todo pretexto para que los acontecimientos tomasen más graves caracteres.

También es de elogiar la actitud prudente de la Guardia civil mandada por el primer jefe Sr Lafita, sobre la cual pesó todo el día un trabajo abrumador, teniendo que multiplicarse para estar en todas partes, y dando pruebas de una gran discreción, y á la cual se debió en gran parte que ayer no se registraran en Segovia luctuosos sucesos.

—Todas las simpatías que se habían conquistado las mujeres manifestantes con su actitud correcta del miércoles, las perdieron ayer con sus violencias, que tanto perjudicaron al comercio y al público en general, teniendo en cuenta que era día de mercado, y que sus desmanes habrían de retraer á los forasteros.

Cuando acompaña la razón en una causa, no puede justificarse la adopción de procedimientos airados.

Esperamos que imperará la sensatez, y no volverán á registrarse sucesos como los de ayer.

El día de hoy

Toda la mañana de hoy se ha deslizado en medio de la mayor tranquilidad, y se debe confiar en que no vuelvan á reproducirse los pasados alborotos.

Como medida de precaución, algunas parejas de la Guardia civil custodian la estación férrea.

Se han reconcentrado algunas fuerzas de la Benemérita de los puestos próximos, para atajar rápidamente cualquiera nueva algarada que pudiera producirse.

Carnet del reporter

El Comité de los exploradores

Esta tarde á las cinco y media se reunirá el Comité provincial de los exploradores, para tomar acuerdos relacionados con la Asamblea nacional que tendrá lugar en Madrid el 11 de Marzo.

Fuera de peligro

Se encuentra fuera de peligro el alumno de la Academia de Artillería Sr. Figueroa, hijo de los duques de las Torres.

Nos congratulamos de ello, deseando un rápido restablecimiento al citado alumno.

Al cielo

Ha subido al cielo á los diez y siete meses de edad, el precioso niño Blas José Luis Domingo Yagüe, hijo del ilustrado maestro de esta ciudad don Benigno, estimado amigo nuestro, á quien enviamos nuestro sentido pésame, así como á la demás familia

Primera comunión

El próximo día 19, festividad de San José, tomará la primera comunión, el niño de Santa María de Nieva, Manuel Camarero Arriol, á quien, así como á sus padres y demás familia, enviamos nuestra más afectuosa felicitación por el fausto suceso.

Enferma

Se encuentra enferma de bastante cuidado, la distinguida señora viuda de D. Luis Sessé, cuyo restablecimiento, sinceramente deseamos.

De días

El domingo festividad de Santo Tomás de Aquino, está de días nuestro querido amigo el teniente coronel, segundo jefe de la Academia de Artillería Sr. Sanz.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

Traslado

El oficial quinto de Correos don Juan Gómez Gonzalo que prestaba sus servicios en Medina del Campo, ha sido trasladado á la Principal de Segovia.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa del ilustrado oficial del Ayuntamiento, D. Rogelio Urrialde.

Enviamos á los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia nuestro distinguido amigo el docto catedrático de la Universidad Central y erudito escritor D. Ildefonso Rodríguez.

La Santa Misión en Segovia

He aquí el horario de la misión que está confiada á los Reverendos Padres Rafael Vicente y Victoriano Vázquez Guerra, de la compañía de Jesús.

En la iglesia del Seminario.—A las seis de la mañana, para hombres y mujeres; á las once de la mañana, para mujeres; á las seis de la tarde, para mujeres.

En la iglesia de San Miguel.—A las siete y media de la noche, para hombres.

Los RR. PP. Dámaso Fuentes y Faustino Echevarría, del Corazón Inmaculado de María, tendrán la misma Santa Misión en la iglesia de Santa Eulalia: á las seis de la mañana, para hombres y mujeres; á las once, para mujeres; á las siete de la tarde, para hombres y mujeres.

La guerra europea

Impresiones

A falta de noticias concretas que comentar, nos ofrece para ésto ancho campo, el número de *Le Temps*, correspondiente al 4 del actual que tenemos á la vista.

Dicho periódico, explicando la lentitud de las operaciones dice, refiriéndose á los soldados alemanes «no retroceden en ningún sitio, hay que matarlos para pasar; sin embargo, nuestras tropas avanzan; no hay por qué quejarse de ellas, pues tienen que luchar con soldados muy rudos.»

Es indudable, según lo transcrito, primero: que en Francia, no hay gran conformidad con lo que su ejército hace; segundo: que cuantos intentos se hacen para producir alguna hendidura en el frente aleman, no tienen ningún resultado.

***

El mismo periódico, al ocuparse de las operaciones en la Rusia occidental, dice que los rusos, no sienten ningún temor por las tentativas de su enemigo sobre Grodno, Osoviez y Lomza, para franquear las líneas rusas, con el fin de amenazar Varsovia y San Petersburgo.

No cabe duda, al leer esto, de que los alemanes realizan una invasión en el territorio ruso y que las tropas del Zar cuentan con la posibilidad de contener al invasor, pero no de rechazarlo.

***

El ataque á los Dardanelos, parece que se ha suspendido; sin embargo, las noticias que llegan acusan el decidido propósito de atacar Constantinopla; la escuadra rusa del mar Negro está preparada para entrar en el mar de Mármara y unirse á la de los aliados.

Estos, atacando las costas del golfo de Saros y con los preparativos que en Marsella tienen lugar para el embarque de tropas expedicionarias, permiten suponer que proyectan eludir las defensas del estrecho y marchar por tierra en demanda de la antigua Bizancio.

En esta se concentran hasta 300.000 hombres y según referencias de buen origen, la isla de los Príncipes, situada en la entrada del Bosfóro, ha sido cuidadosamente fortificada por los alemanes y cuenta ya con numeroso y moderno artillado y la conveniente guarnición

Aunque muy embozadamente, se habla en las Cancillerías de si habrá llegado el momento de que Alemania y Austria, indiquen á Italia que ha sonado la hora de su intervención, dando por sentado que la neutralidad hasta ahora sostenida, no fué sino una reserva desde el primer momento convenida.

NOTICIAS

Venta de patatas por el Ayuntamiento

Mañana en la casa Albóndiga, se procederá á la venta de las patatas adquiridas ayer por el Ayuntamiento.

Podrán los que lo deseen, comprarlas al precio de una peseta cincuenta céntimos la arroba, no pudiéndose adquirir por un mismo comprador, mayor cantidad de una arroba.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo: Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de Socorro

Joaquín Arenzana Díez, de diez y ocho años, fué ayer curado de contusiones leves en la frente y erosiones en la espalda.

Registro civil

Hoy se ha inscrito en este Registro civil la partida de nacimiento de Celedonio Mata Gadea, y la de defunción de Luis Domingo Yagüe, de diez meses.

Tiro de cañón

A partir de mañana y todos los días laborables de la próxima semana, excepción del jueves y domingo, harán ejercicios de tiro de cañón, los alumnos de la Academia de Artillería.

Mordido por un perro

Ayer tarde fué mordido por un perro el niño de doce años Rosario Arribas Valverde.

Conducido á la Casa de Socorro, se le apreciaron varias heridas y erosiones en la pierna derecha.

Del hecho se dió cuenta á la Alcaldía.

El Magisterio Español, de Madrid acaba de publicar «La fiesta del Arbol» por D. Ezequiel Solana. En este precioso libro se detallan el origen de la cultura fiesta, su organización y modo de celebrarla, y se encuentran discursos, poesías, himnos y música para darle más realce y esplendor.

Es un libro imprescindible para el objeto que recomendamos con gusto y se vende en la Administración del colega (Quevedo, 7, Madrid), á peseta el ejemplar.

Boletín Religioso

Santos del día 6

Santos Víctor y Victoriano.

Cultos

En San Miguel, San Martín, El Salvador y San Millán, los domingos á las cuatro, rosario y sermón; los viernes, rosario y miserere, y los demás días rosario y catecismo.

—En los Carmelitas Descalzos, los viernes por la tarde viacrucis.

En los Misioneros, todas las tardes, rosario y viacrucis; en los Franciscanos, los mismos ejercicios á las seis de la tarde, y en los Dominicos, al anochecer.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cico y media á seis y media de la tarde.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 5 (2,30 tarde)

Explosión de una mina

El gobernador de Córdoba telegrafía que según le comunica el alcalde de Belmez, en la explosión y hundimiento de la mina titulada «Cabeza de vaca» hubo 5 muertos y 14 heridos, suponiéndose que aún queden de 14 á 16 muertos sepultados.

Los trabajos de salvamento continúan, haciéndose difíciles por estar continuamente ocurriendo hundimientos.

Las subsistencias en Albacete

Ha celebrado una conferencia el gobernador de Albacete con los panaderos de aquella capital fijando el precio del pan de 38 á 40 céntimos el kilógramo.

Este precio no satisfizo á la opinión reproduciéndose la manifestación.

La Guardia civil tuvo que hacer fuego al aire resultando dos heridos.

Palabras del Presidente

El Sr. Dato, hablando del problema de las subsistencias, ha dicho que ve con disgusto las noticias que publican algunos periódicos, según los cuales presentan al pueblo muerto de hambre.

Dijo que los precios de las harinas en Barcelona han sufrido baja.

Añadió que el Gobierno tiene hecho un contrato para mantener las harinas á los precios corrientes, así como la de los artículos de primera necesidad.

Terminó diciendo el presidente, que las noticias insidiosas publicadas por una parte de la Prensa, no son ciertas.

Hoy conferenció el jefe del Gobierno con el alcalde de Madrid, tratando de este problema.

El viaje de los Reyes

Sus Majestades y Altezas Reales llegaron sin novedad á Sevilla.

En el trayecto de la estación á donde se hospedan, han sido aclamados incesantemente.

El ministro de la Guerra

El Sr. Echagüe pasará unos días en el campo.

Consejo

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72 10
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	91 90
Acciones del Banco	446 00
Acciones de Tabacos	262 00

CAMBIOS

París á la vista, 97,15 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista.......... 24 68

BERMÚDEZ

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA del Santísimo Cristo de la Cruz

Necesitando la misma imprimir el Reglamento por que se ha de regir, y adquirir varios impresos para su servicio, la Junta directiva ha acordado abrir concurso á tal fin con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Sociedad, calle de Buitrago, núm. 11.

El plazo para la presentación de proposiciones, las cuales serán dirigidas al señor Presidente, terminará a las cinco en punto de la tarde del día 15 del mes actual.

Segovia 1.º de Marzo de 1915.

EL PRESIDENTE,

Mariano de Cáceres.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6.-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.
GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,*** Cafés molidos y en grano ***TES, TAPIOCAS***

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. CURA SIEMPRE — PARIS.

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.
AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL, en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS última creación del autor de LOCPARELBELL.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera 25.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia. para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camiseria, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana,